ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.
LLAMADO MOPC N° 130/2017 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY EN EL TRAMO CONFLUENCIA CON EL RIO PARANA DESEMBOCADURA DEL RÍO APA. ESTIAJE PERIODO 2017 - 2018 CON ID 336770.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de noviembre del 2017, siendo las 09:00 horas en el Salón de Reuniones de la UOC, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva c/ Alberdi, en el 2° piso. Se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia del Sr. Cesar Rivas, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, la Abg. Marcela Laterza, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; el Sr .Ángel Irala, en representación de la Dirección de Vialidad, y el Ing. José Luis Ávila y el Director. Osvaldo López, en representación de la Dirección General de la Marina Mercante. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1748/2017, por la cual se aprueba el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC N° **130/2017 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARAGUAY EN EL TRAMO CONFLUENCIA CON EL RIO PARANA – DESEMBOCADURA DEL RÍO APA. ESTIAJE PERIODO 2017 – 2018. ID 336770**., Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	Monto Total de la Oferta
1	T&C S.A.	GS. 30.980.000.000
2	MONTE ALEGRE S.A.	GS. 33.000.000.000

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego;

N°	Empresas	Formulario de la Oferta	Constancia de Sipe N°	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Copias de la Oferta + CD	Cantidad de Hojas Foliadas
1	T&C S.A.	PRESENTA	1477781	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	TOMO I 12 FOJAS Y TOMO II 564 FOJAS
2	MONTE ALEGRE S.A.	PRESENTA	1479176	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	167 FOJAS

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Se Invito a los Oferente Participantes a revisar las Ofertas de los cuales manifiestan lo siguiente;

   - El Representante de la Empresa T&C S.A. manifiesta que la empresa MONTE ALEGRE S.A. no presenta certificado de origen expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, así mismo no presenta certificado de seguridad ni habilitación de la draga expedido por la DGMM. Y prefectura General Naval, No presenta la embarcación de apoyo a la draga ni lancha deslizadora, tampoco presenta documentación de la cañería de descarga ni del sistema de navegación (DGPS – DTPS) como lo solicita el PBC, así mismo dice que no presenta su formulario de experiencia especifica en materia de navegación, dragado de mantenimiento de canales de navegación y en su formulario de personal no acompaña los certificados de habilitación y libreta de navegación de los Marineros, Operadores y Maquinistas expedido por la prefectura General Naval y por la DGMM, no presenta jefe de Obras ni Ambientalista.

Miguel Esquivel Monte Alegre S.A.

Concluye el Acto, siendo las 09 horas 40 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Cesar A. RIVAS
U.O.C.-M.O.P.C.

Marcela Laterza M.
Abogada
Mat. C.S.J. N° 29.980

Osvaldo López
DGMM

José Luis Avila
DGMM

Ángel Irala

Andrés D. López Jara
T&C S.A.